

19/05/05, # 3 (6), 81

La relevancia del tema indígena en los Objetivos de Desarrollo del Milenio*

Marcos Matías Alonso**

* Ponencia presentada en el IV Período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU. Nueva York, mayo del 2005.

** Experto Indígena, Asesor Permanente del Fondo Indígena e Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Transmito mi reconocimiento a Victoria Taoli, por su designación como Presidente del Foro Permanente. Con su liderazgo y el espíritu de colaboración de cada uno de los miembros del Foro Permanente, sabrán acrecentar y mejorar el trabajo conquistado en los últimos tres años.

Dada la brevedad del tiempo, me limito a comentar algunos temas cruciales, los retos emergentes y propongo una recomendación al más alto nivel diplomático del sistema de las Naciones Unidas.

A la luz de la experiencia de los tres años desde el establecimiento oficial del Foro Permanente, podemos constatar el avance hacia un proceso gradual de construcción de confianza entre las Naciones Unidas, los Estados nacionales y los Pueblos Indígenas. Es una tendencia que debe fortalecerse con señales claras y compromisos concretos del interés de trabajar conjunta y coordinadamente.

La información sistematizada a la fecha demuestra que el Foro Permanente ha tenido bastante capacidad para producir más de un centenar de recomendaciones constructivas. Sin embargo, en esta primera fase del camino andado, conviene preguntarnos si se debe continuar con la misma dinámica o es tiempo de reorientar una nueva estrategia. A mi manera de ver, es preciso hacer un balance para evaluar las recomendaciones atendidas y aquellas que no han sido instrumentadas ni por las agencias de la ONU ni por los Estados Nacionales.

Una evaluación objetiva debe alertarnos para no caer en la tentación de convertir al Foro Permanente en un taller de recomendaciones que no comprometen a nadie. Sin dejar de ser un parlamento internacional, debe darse prioridad al examen de las cuestiones indígenas y buscar alternativas prácticas de coordinación con el sistema de las Naciones Unidas. Es una segunda tendencia que debe fortalecerse con iniciativas creativas que nos lleven hacia un esquema de descentralización de acciones con un enfoque operativo en el terreno regional. Este es un desafío que al paso del tiempo se convertirá en un imperativo.

Debemos reconocer que el tema de los pueblos indígenas se encuentra ausente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No hay mención específica como sujetos centrales, más bien son actores invisibles en el esquema global del combate a la pobreza.

Rectificar y reparar la omisión anterior demanda de voluntad política al más alto nivel del sistema de las Naciones Unidas, para exhortar a los Jefes de Estado y de Gobierno, su compromiso manifiesto de dar prioridad al tema de los pueblos indígenas en el contexto de los ODM. Es una recomendación precisa que pongo en manos del Foro Permanente para que lo configure como lo considere conveniente.

En el terreno metodológico también es necesario hacer ajustes de carácter técnico. El punto de partida para medir el impacto de los ocho ODM es la selección de 48 indicadores básicos definidos por la ONU. Por su parte, CEPAL

ha avanzado en la elaboración de 12 indicadores adicionales, orientados para el análisis de la realidad latinoamericana. En el terreno metodológico nadie ha explicado con qué variables e indicadores cualitativos y cuantitativos medirán el impacto en los pueblos indígenas del mundo.

Es urgente impulsar ejercicios exploratorios que ayuden a llenar este vacío metodológico.

Estudios preliminares de CEPAL indican que sólo 7 de los 20 países de América Latina alcanzarán las metas de la reducción de la pobreza señalados en los ODM*. Un segundo grupo de seis países latinoamericanos disminuirán demasiado lento sus índices de pobreza.** El tercer grupo, seguirá con una situación dramática.

Debemos hacer un esfuerzo por imaginar el escenario internacional de los procesos que ocurrirán en el 2015. En el 2015 concluirá el Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas y en este mismo año, los Jefes de Estado y de Gobierno informarán al mundo de los resultados alcanzados en las metas y los ODM.

El tema del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas y los ODM nos coloca en un segundo desafío que reclama creatividad e imaginación. Es necesario reflexionar cómo podrían manejarse coordinadamente la agenda del segundo Decenio con los ODM. Este es un desafío que demanda nuevas estrategias. La agenda indígena debe tener la visión de tejer y entretorse con otras agendas estratégicas a escala nacional, regional e internacional. Debemos evitar llegar al 2015 con resultados pobres o inexistentes. Todos tenemos la responsabilidad de actuar oportunamente en el ámbito de nuestras respectivas competencias.

Espero no desalentarlos con mis apreciaciones catastróficas. Sólo trato de lanzar la mirada hacia escenarios que deben evitarse.

*Argentina (antes de la crisis), Chile, Colombia, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

** México, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

El FI recomienda q' no obstante q' los
ODM. ~~se de alta prioridad~~ de Educa-
cion al nivel primario El FI
recomienda.

Lograr la educación primaria universal.

No obstante que los ODM y particularmente "Lograr
la educación primaria universal" El FI recomienda
al Sistema de las Naciones Unidas, a los Estados y Gobiernos,
a agencias multilaterales internacionales, deben prestar atención
a la educación Bilingüe intercultural en los niveles primario,
secundario, medio y superior para los pueblos indígenas.